

INFORME DEL COMISARIO DE CONTABILIDAD DE LA
COMPAÑIA "INMOBILIARIA TROPICAL S. A.", PARA
CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS Y RELACION CON EL EJERCICIO
ECONOMICO DE LA EMPRESA DURANTE 1.971. -

Guayaquil, 15 de Enero de 1.972.

Señores Accionistas:

Por el presente Informe tengo a bien hacer
conocer a ustedes el estado de la Contabilidad de la Compañía "Inmobiliaria Tropical S.A.", durante el año 1.971.

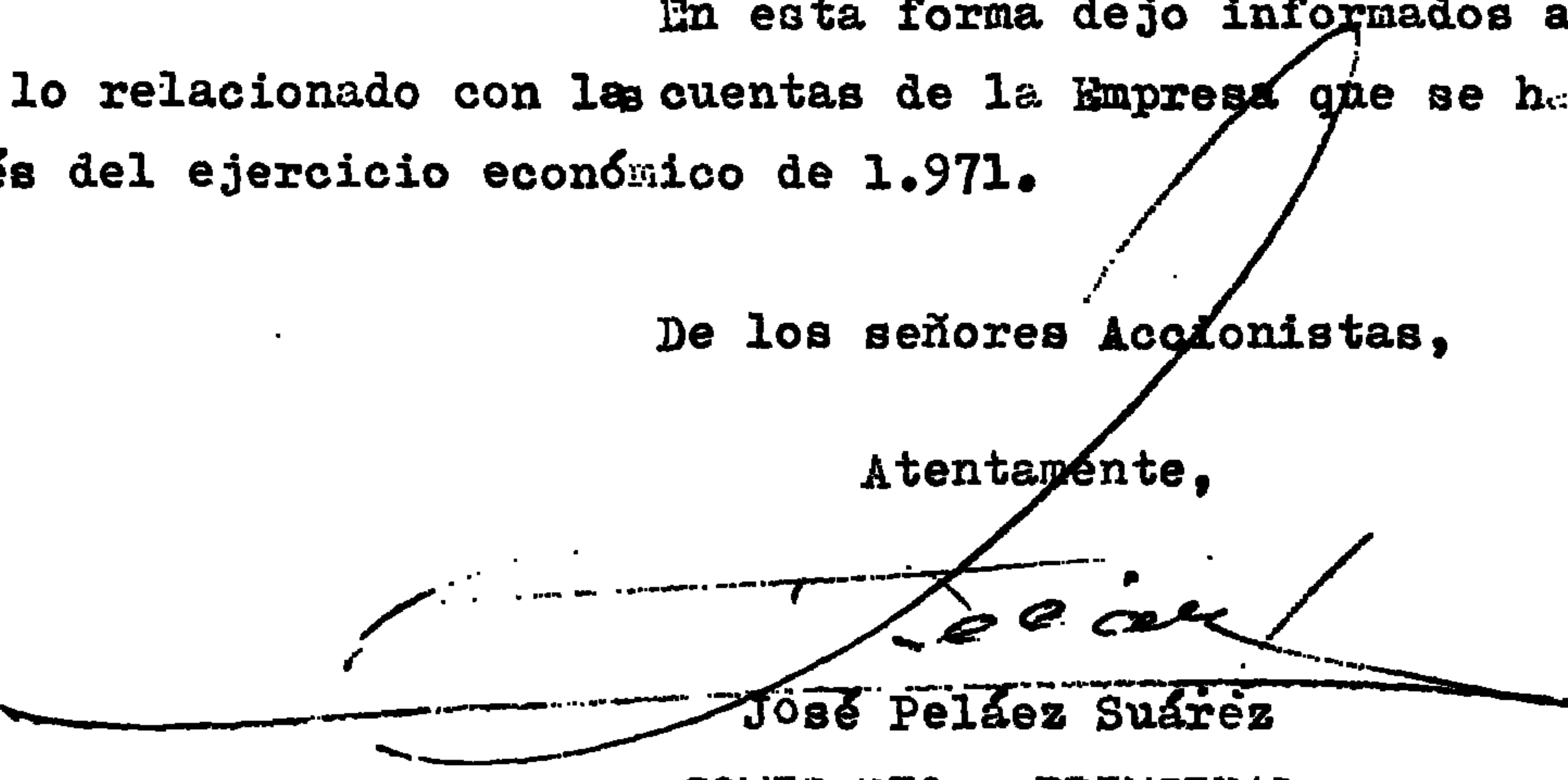
Habiendo procedido a revisar los Libros de
Caja, Diario, Mayor y Auxiliar, como también, los Balances de Comprobación, el Estado General Financiero de la Compañía y la liquidación de la Cuenta Ganancias y Pérdidas, he encontrado y comprobado su absoluta corrección y veracidad.

Asimismo, he examinado los Libros y papeles
de la Empresa correspondientes a los estados de Caja, estimando que la ganancia líquida que arroja el Balance General es exacta.

En esta forma dejo informados a ustedes, de
todo lo relacionado con las cuentas de la Empresa que se han llevado a
través del ejercicio económico de 1.971.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


José Peláez Suárez

COMISARIO PRINCIPAL